

Asociación de Cultura Musical

Programa del Concierto que ejecutará mañana tarde a las siete en el Teatro Principal el «Trio de la Corte de Bélgica».

- I
Trio en sol mayor Haydn.
Andante.
Poco adagio.
Finale-Rondo all' Ogarese.
- II
Sonata para violín y piano, Nardini.
Alfred Dubois.
Tres piezas para piano Couperin.
Emile Bosquet.
Sonata para violoncello y piano, Sammartini.
Maurice Dambois.

III
Trio en la sostenido menor, C. Franck
Andante.
Allegro molto.
Finale.

NOTA.—Las personas que deseen darse de alta podrán hacerlo mañana de 5 a 7 en la Contaduría del Teatro.

Trio de la Corte de Bélgica

El título que lleva esta agrupación fué instituido por el Rey de los belgas. Se compone actualmente de los siguientes artistas Emile Bosquet, piano, Alfredo Dubois, violinista, y Maurice Dambois, violoncello. El Trio de la Corte de Bélgica es actualmente uno de los más eminentes grupos de música de cámara, como lo demuestra el éxito que obtienen en sus tournés por Francia, Italia, Bélgica y Holanda.

La Prensa europea ha reconocido unánimemente las asombrosas cualidades de musicalidad, estilo, cohesión y virtuosidad de este conjunto, formado por tres artistas verdaderamente notables.

Emile Bosquet (pianista): Poseedor de la más alta distinción de su época el Premio Anton Rubinstein, que le fué concedido por unanimidad del jurado. Es actualmente profesor del Real Conservatorio de Bruselas. Une a su mecanismo de virtuoso una gran musicalidad.

Alfred Dubois (violinista) Es alumno del gran violinista Eugenio Ysaye. Ha obtenido el premio «Vieuxtemps» y el Premio de la Reina de Bélgica. Es el más notable de los jóvenes violinistas belgas.

Maurice Dambois (violoncello): Su reputación como violoncellista es muy sólida y merecida. Ha hecho numerosas tournés en Europa y en América y la Prensa de todos los países reconoce en este artista uno de los más eminentes de los violoncellistas actuales.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta sección de espectáculos no significa aprobación ni recomendación; sólo informar al público.

Gran Cine Sport.—Sesiones de cine desde las cinco de la tarde. Hoy la película «La hija del capitán».

T. S. H.

Radio Cartagena

Programa para mañana (20 a 22).
Notas de sintonía.—Campanadas horarias.—Servicio meteorológico.—Cotizaciones de valores y minerales.—

La Verbena de la Paloma
(Letra de Ricardo de la Vega y música de Bretón)

Selección por el cuadro artístico del B.º de la Concepción que dirige don Antonio Coloma.

Reparto
«Rita», señorita Bernardina Navarro; «Antonia», Purita Coloma; «Susana», Rosarito Sánchez; «Casta», Anita Ayuso; «Doña Severiana», Antolita Masuller; «Teresa», M.ª Luisa Masuller; «Candelaria», Eugenia Villaseñor; «Portera», M.ª Luisa Torres; «Doña Mariquita», Encarna Navarro; «Don Hilarión», señor Coloma (Pepe); «Don Sebastián», Coloma (Antonio); «Julian», señor Moncada (Jacinto); «Tabernero», señor Soro (Juan) «Guardia 1.º», señor Ayuso (Francisco); «Guardia 2.º», señor Reynaldo (José); «Serenio», señor Pérez (Juan José); «Portero», señor García (Pedro); «Mozo 1.º», señor Torres (Francisco); «Mozo 2.º», señor Sánchez (Pedro); «Inspector», señor Aguado (Salvador); «Horteras», señores Caballero (José); del Cerro (José) y García (Antonio); «Hojalatero», señor Torres (Luis); «Vecinos», señores Molina (Abelardo); Pérez (Matías) y García (Dionisio).

Orquesta de la estación.—Intermedio: servicio de prensa y carteleras.—Cuentos y poesías.—Baillables.—Cierre de la estación.

Información

de Marina

Embarca en el Kanguro el aprendiz maquinista Pedro Fajardo Pita.

—Transborda del «Alcázar» al «Tetán» el segundo maquinista don Gabriel Rea Rocamora.

—Procedente de Ferrol ha fondeado esta mañana en nuestro puerto el vapor «España número 3» con cargamento de carbón.

—Pasa destinado a la Escuadra el Teniente de Navío don Antonio Blanco.

—Pasa asignado a la Comisión inspectora del Arsenal de Ferrol el Teniente de Navío don Remigio Verdía Joll.

—Desembarca de la Escuadra y embarca en el «Extremadura» el Alférez de Navío don Juan Sarmiento de Sotomayor.

—El Alférez de Navío don Emilio Rodríguez desembarca del «Extremadura» y embarca en el «Ciclope».

—Se dispone que el día 1.º de Febrero embarque en el «Cataluña» el Contador de Navío, Profesor de la Academia, don Rafael Quixal y los Oficiales alumnos de Administración don Venancio López, don Manuel Loderes don Marcial Polo, don Bernabé Fernández Pintado, don Luis de Pando y Blanca, don Juan Luis Alvarez-Osorio, don Francisco Ubeda y don José Ramón Pico debiendo desembarcar y reintegrarse a la Escuela el último día del citado mes.

Conferencia de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

La Gaceta entre otras cosas publica autorizando el transporte de viajeros y mercancías en la línea aérea Madrid-Barcelona a la compañía Iberia.

—Convoca a oposiciones para siete plazas de capellanes de la Armada.

—Inserta R. O. de la presidencia disponiendo que por el Ministerio de la Guerra se haga entrega al Embajador de Cuba de los trofeos y objetos que recuerdan nuestras guerras con Cuba y que se conserven en el Museo de Artillería.

—Se ha acordado que el homenaje con motivo del centenario a Cánovas se celebre en la Academia española el día 5 de Marzo bajo la presidencia del Rey.

Hablarán el conde de la Mortera por la Academia española; el Marqués de Lema, por la de la Historia; Sanchez Toca por la de Ciencias; Romanones por la de Bellas Artes y Clemente de Diego por la de Jurisprudencia.

Concurrirá también una representación del Gobierno.

—Gran número de socios del Ateneo han solicitado para que se convoque a junta general extraordinaria para tratar de la pretendida fusión con el Circulo de Bellas Artes.

El Rey llegó a Sevilla, cumplimentándole las autoridades.

Después se trasladó al voto Doñana.

—La propuesta de la candidatura de Blanca de los Rios, para la Academia Española, la suscriben Serafin Quintero, Cortezo y el Conde de las Navas.

—En Valladolid se reunió el Sindicato católico ferroviario dándose cuenta de haber comenzado el pago de horas extraordinarias y estarse abonando así mismo los desvengos correspondientes a los jubilados, fallecidos y separados del servicio.

La cantidad que se repartirá alcanza doce millones de pesetas.

Se gestiona que la Caja de pensiones se transforme en una Institución de ahorro.

—Noticias de Sevilla dicen que en Villamanrique se celebró la entrega de un valioso bastón que por suscripción popular se regala al Infante don Carlos, con motivo de su ascenso a capitán general.

El alcalde en breve discurso ofreció el bastón agradeciéndolo el Infante emocionado.

—En Tetuán por acuerdo de la Junta de asuntos judiciales de la Dirección de Marruecos en breve se establecerán los tribunales o juzgado rabinicos en la zona del protectorado.

Por ahora se establecerán en Tetuán, Nador y Larache.

—Dicen de París que ha sido detenido y encarcelado nuevamente el diputado comunista Marty.

—El Papa ha nombrado a la Legación que acompañará al Legado Pontificio, cardenal Cerretti, al congreso internacional eucarística en Sidney.

—En Colón aterrizaron sin no-

vedad los aviadores Coste y Lebrich.

—Dicen de Nueva York que el nuevo Gobernador de Filipinas ha declarado que procurará la autonomía administrativa, pero que es contrario a la independencia.

Una carta del Cardenal de Sevilla sobre teosofía

En respuesta a una consulta, recuerda que el teosofismo está condenado por la Iglesia

Sevilla.—El Cardenal Ilundain ha publicado en el «Boletín Oficial Eclesiástico» una carta resolviendo una consulta que se le ha elevado acerca de la teosofía.

Dice el señor Arzobispo que la doctrina teosofica está condenada por la Iglesia, como consta por los decretos de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio aprobados por Su Santidad Benedicto XV en el 18 de Junio de 1919. El teosofismo —añade el Cardenal—, admitiendo la transmigración y reencarnación de las almas es contrario al dogma católico, que enseña que cada cuerpo humano tiene un alma propia distinta de los demás seres humanos habidos y por haber.

El teosofismo se opone también al dogma católico, ya que enseña que el hombre termina con la muerte, por que nuestra alma, que es inmortal, va inmediatamente después de morir al hombre al Cielo, o al Infierno, o al Purgatorio sin ulteriores reencarnaciones. Al fin del mundo se reunirá cada alma con su propio cuerpo.

El teosofismo está inspirado en las doctrinas panteístas, al admitir la identificación o la absorción del espíritu humano en la Divinidad, lo cual es una herejía. El teosofismo no admite el magisterio infalible de la Iglesia Católica que es el Romano Pontífice por sí y los Obispos con el Papa en las enseñanzas referentes a la moral y a la religión. Por esto el teosofismo es herético.

Estas doctrinas teosofistas atentan a los principios de la Religión católica y a nuestra Santa Madre Iglesia, de donde se deduce que no es lícito admitir, propagar, ni aceptar esta doctrina.

Pido a Dios—añade el señor Cardenal—que ilumine al autor que me ha dirigido la consulta para que acate las enseñanzas de la Iglesia Católica y su infalibilidad. Para mis fieles diocesanos he creído prudente hacer pública esta contestación que tiene los siguientes fines: para que mis amados fieles sepan con opuestas a la verdad católica las doctrinas teosoficas y las detesten y abominen; para que no suceda que alguno sea sorprendido, cosa que no puede realizarse si incurriera en gravísimo pecado, y para que las almas buenas rueguen fervorosamente a Dios por la conversión de todos los alicionados a las Sociedades teosoficas.

Pinceladas

Un grupo de artistas norteamericanos se propone elegir próximamente «la reina de la risa».

Este título fué otorgado por primera vez en los Estados Unidos hace unos veinte años a una joven llamada Helen Harley, la cual había dado numerosas conferencias para propagar el «arte de reír»; ese arte del que el maestro del humorismo, Mélierau, anunciaba la decadencia, y del que escribió Rabelais que era propio del hombre.

Helen Harley quería enseñar, por medio de sus conferencias, a reír a voluntad con objeto de aquietar los nervios cuando se sufriese un grave disgusto o una simple contrariedad. Aconsejaba para ello reír, durante diez minutos por lo menos, por la mañana al abrir los ojos, antes de la comida después de ella y antes de quedarse dormido.

Con este sistema según aseguraba la risueña Harley, se conseguía estar siempre en perfecto estado de salud y en un constante buen humor; que las enfermedades no encontrasen nunca en el organismo una predisposición para recibirlas, y poseer una receta infalible para rejuvenecer y hacer retroceder indefinidamente el espectro de la senilidad.

El éxito de las conferencias dadas por la «reina de la risa» fué tan grande, que acabó por inquietar a los médicos de Filadelfia, los cuales la denunciaron a los Tribunales por ejercicio ilegal de la Medicina.

Helen Harley compareció, juntamente con un centenar de sus discípulos, ante la justicia. A las preguntas del juez, se contentó, por toda respuesta con dar la señal para poner en juego sus raras teorías; y, todos a una sus cien discípulos soltaron la carcajada. Los jueces, primero sorprendidos por este inesperado alboroto, fueron dejándose poco a poco ganar por el contagio. Y ante el temor de desarrugar sus entrecejos con la explosión de una risa alborotada, e incapaces de pronunciar una sola sílaba, abandonaron la sala mientras hacían gestos a los circunstantes para que guardasen mayor compostura.

Será cosa de conocer los «méritos» de la nueva «reina de la risa» que va a ser elegida. De seguro que sus teorías serán ávidamente buscadas y absorbidas, porque ¿quien no desea reír?

El juez Wesenberg, de Berlín, merece que le levanten un monumento, como el hombre más valiente que han visto los siglos.

No hace mucho, durante una de las audiencias de un proceso ruidoso una de las testigos que habían sido llamadas a declarar se presentó en el salón de actos, tomó asiento en el sillón destinado a los testigos y al ser interrogado, sacó tan tranquilamente su cartera y no contestó hasta que no se hubo retocado los labios con el «rouge» y empolvado bien la cara.

El juez Wesenberg, juzgando que aquella era una falta de respeto a la majestad de la justicia, amonestó a la dama y le aplicó una multa. Aquello levantó una tempestad de protestas de las numerosas damas que se encontraban en el salón, pero el juez se mantuvo inflexible contra todas ellas.

Un hombre que hace frente a un grupo de mujeres enfurecidas, y que sale con la suya, merece una estatua.

A.



La inapetencia es fatal porque debilita el organismo enfermándolo.

Para adquirir buen apetito, recobrar las fuerzas perdidas y alejar toda posibilidad de anemia y tuberculosis, basta el uso de este reputado tónico vitalizador, aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito crecientemente.

HIPOFOSFITOS SALUD

Pedro Domecq y C.ª

CASA FUNDADA EN 1730

Vinos, Coñac y Champang

PROPIETARIA DE DOS TERCIOS DEL PAGO DE MACHANUDO, viñedo el más renombrado en la Región

JEREZ DE LA FRONTERA

«Casa en Londres y Representantes en todos los países»
Grandes destilerías y bodegas en Sanlúcar de Barrameda,
Jerez de la Frontera, Tomelloso (Ciudad Real)